

RUTA PREVENCIÓN

De comportamientos inapropiados de los pacientes, familiares y responsables.



IDENTIFICACIÓN DEL CASO

¿Qué originó el caso? Amigos, residentes, familiares, contexto laboral, agentes comunitarios, personal asistencial, personal de la institución.

Se remite para:

PROCESO DE ATENCIÓN INICIAL:

Dicha atención es realizada por:
Médico
Psicólogo
Trabajadores sociales-SIAU



EVALUACIÓN

Se atiende al afectado y/o agresor; se escuchan, se valoran las partes y se les da orientación de que hacer.

VALORACIÓN

Entre los profesionales se analiza el plan de intervención ante la situación y el cómo solucionar dicho percance.



INTERVENCIÓN

Se toman decisiones las cuales sean en pro a los adultos mayores, su red de apoyo y funcionarios para brindar herramientas las cuales previenen acciones inapropiadas.